

del valor nominal de cada una de las acciones suscritas.

Huelva, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.016.

IBÉRICO DE BELLOTA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general de accionistas, en el domicilio social, Polígono Industrial, sin número, Villanueva de Córdoba (Córdoba), el próximo día 21 de junio del 2002, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en su defecto, el 22 de junio del 2002, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2001.

Segundo.—Informe y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración de distribución del resultado.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración sobre ampliación de las instalaciones y aprobación, si procede, de ampliación de capital.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villanueva de Córdoba, 28 de mayo de 2002.—Bartolomé Díaz Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—27.102.

IDEA ORENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Idea Orense, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2002, en el Club Financiero de A Coruña, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y si no se llegase al quórum establecido en los Estatutos sociales, el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, integradas por Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y propuesta de aplicación de resultados de dicha sociedad, todo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese de la actividad en el domicilio social de la sociedad.

Cuarto.—Reducción de capital social a 0 euros para compensar pérdidas y simultáneamente aumento de capital social en la cantidad de ciento ochenta mil (180.000) euros mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones.

Quinto.—Dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Administrador único.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Pausa para la redacción del acta correspondiente a la presente reunión.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Información:

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el texto integro de la modificación de los Estatutos sociales que se propondrán a la Junta.

Organización de la Junta:

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona que deberá cumplimentar lo exigido en los Estatutos sociales. La representación deberá conferirse por escrito.

A Coruña, 1 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gian Giacomo Ungarelli Costa.—27.021.

IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en el domicilio social de la entidad, sito en la carretera El Sobradillo, número 4, de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera Convocatoria, y el día 26 de junio del 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Propuesta de renovación y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2003.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis E. Martín Zamorano.—27.050.

INDUSTRIA BÁSICA DE ASCENSORES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por orden del Administrador único, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en el despacho profesional «Bufete Jurídico Europeo, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle Marqués del Riscal, n.º 2, 3.º, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales de la compañía aprobados en la Junta general ordinaria de fecha 29 de junio de 2000, y que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 9: La transmisión de las acciones de la compañía será libre en todos los casos. Por tanto, el accionista que se proponga la transmisión de sus acciones tendrá plena libertad para hacerlo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Se acompaña informe de auditoría de cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración social durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único, por tiempo indefinido.

Quinto.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta universal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

La documentación correspondiente a los acuerdos a deliberar, y que van a ser sometidos a aprobación, se encuentran en el domicilio social de la sociedad, a los efectos del derecho de información recogido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, pueden solicitar el envío gratuito de dicha información.

Se recuerda a los señores socios la obligación de tener inscrita dicha cualidad en el libro de socios de la sociedad para poder ejercitar los derechos correspondientes.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único, Fernando Pérez González.—27.052.

INICIATIVAS TURÍSTICAS ROQUETAS DE MAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas conforme al artículo 95 de la LSA

El Consejo de administración de «Iniciativas Turísticas Roquetas de Mar, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Lugar de la reunión: Instalaciones del parque acuático «Mariopark» sito en Roquetas de Mar, en el camino de las Salinas, número 10.

Fecha de la reunión: En primera convocatoria tendrá lugar en el próximo día 28 de junio, a las veinte horas, y el día 2 de julio siguiente, y a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

A partir de la convocatoria, tal y como dispone el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar y obtener de forma gratuita los documentos indicados.

Segundo.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y elección de Administradores.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación de acta de la Junta.

Roquetas de Mar (Almería), 22 de mayo de 2002.—El Presidente.—27.079.